

Este periódico sale todos los días excepto los lunes. El precio de suscripción es de 20 rs. por trimestre en esta ciudad y 50 para estramuros franco de portes. Cada número suelto se vende a 4 cuartos.

# EL POSTILLON,

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Se suscribe en Gerona en la librería de J. Grases plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, *Matas*. =Olot, *Doutrem*. =La Bisbal, *Adm.n de Correos*.

## ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. *Stos. Poncio, Florencio, Anastasio y Eudaldo mrs.*  
MAÑANA. *Sto. Domingo de la calzada conf. y s. Paneracio mr.*

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 4 y 58 minutos de la mañana.  
Se pone á las 7 y 2 minutos de la tarde.

### TERMOMETRO.

	Dentro las habitaciones.	Al aire libre.
Al amanecer.	16 grados.	14 grados.
Al medio dia.	19 grados.	18 grados.
Al anocheecer.	14 grados.	12 grados.

CORREOS que entran hoy. *A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.*

CORREOS que salen hoy. *A las 12 del dia, Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mañorquinas. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.*

DILIGENCIAS que entran hoy. *De Barcelona á las 5 de la tarde, y de Figueras y Francia á las 5 de idem.*

DILIGENCIAS que salen mañana. *Para Barcelona á las 4 de la madrugada, y para Figueras y Francia á las 4 de idem.*

OMNIBUS que entran hoy. *El de Traité y el de Faló de Figueras á las 9 de la mañana.*

OMNIBUS que salen hoy. *El de Traité y el de Faló á las 2 de la tarde.*

## GACETIN OFICIAL.

La *Gaceta* del 5 contiene: dos reales resoluciones sobre otros tantos expedientes de competencia suscitados entre autoridades judiciales y gubernativas, y un real decreto nombrando gobernador de Madrid, segundo cabo de Castilla la Nueva al mariscal de campo don Cristóbal Linares de Butron.

## Madrid 5 de Mayo.

Dice un periódico progresista lo siguiente:  
«Nos han asegurado que acaba de concederse por alto, la contrata de suministros del

llamado ejército de Portugal, á ciertos capitalistas de este córte, imposibilitados legalmente para obtenerla. Por supuesto que en la concesión figurá un hombre cualquiera como testafarro. Procuraremos adquirir mas datos sobre el particular, y si el hecho es cierto, nos han de oír hasta los sordos.»

La minoría progresista del congreso acaba de recibir un refuerzo considerable, sino por el número de votos, por la autoridad de las personas nuevamente elegidas para representar en el parlamento los intereses del país. Además del señor Alsina y del señor Gonzalez (don Antonio) ha sido elegido diputado por Betanzos el general Infante, y es mas que probable lo haya sido por Santander el señor don José Maria Orense.

Con indecible dolor tenemos que anunciar á nuestros lectores la prematura muerte del Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Castro y Orozco, marqués de Gerona, presidente del Congreso. Convaleciente de una larga enfermedad de estómago, hacia unos dias que disfrutaba al parecer la mejor salud, y anteanoche estuvo en compañía de sus amigos hasta la una y media manifestando la jovialidad y alegría tan propia de su caracter amable y chistoso. A las cinco de la mañana el infortunado marqués tocó la campanilla; el ayuda de cámara le encontró demudado el semblante, frias las estremidades y en estado que inquietó al fiel criado. Al momento se llamó al facultativo, su intimo amigo D. Ricardo de Federico y á los mas allegados amigos del Sr. Castro. Parece que el enfermo manifestó que se sentia bastante mal y que creía poderse aliviar desahogando el estómago, lo cual consiguió; pero cuando parecia estar tranquilo le sobrevino un profundo estertor que le privó de la existencia á los cuatro minutos.

Este doloroso suceso era tanto mas inesperado cuanto que como hemos dicho se creia seguro el alivio. Los agudos dolores de estómago que en un principio se tuvieron por irritacion, pero que por lo visto degeneraron des-

pues en una postema ó tumor ocasionando por fin una perforacion del estómago, á que ha debido sucumbir, no recibieron alivio por el método homeopático; cambiado el plan curativo, el uso continuo del opio mitigó sus dolencias aunque le produjo un temblor constante que habia desaparecido últimamente. Esta circunstancia, junto con la satisfaccion que se habia notado en él por causa de haber obtenido el cargo de enviado extraordinario de España cerca de Su Santidad, cargo que le lisongeaba, hicieron sospechar que tocaba á su restablecimiento. ¡Cuán frágiles somos y cuán pobres nuestros cálculos!

Tan triste noticia se difundió bien pronto. Reunido como de ordinario el Congreso fue escuchada con visible emocion por todos los señores diputados y concurrentes á las tribunas. El señor Nocedal se levantó profundamente conmovido pidiendo que la comision de gobierno interior en union con los señores presidentes de otras legislaturas diputados actualmente, dispusieran las honras fúnebres del difunto marqués. El señor Nocedal dijo con razon que la pérdida del señor Castro y Orozco no es solo una pérdida para el Congreso ni para un partido, sino una pérdida irreparable para el pais. El señor Benavides igualmente afectado se asoció á los sentimientos de los señores firmantes de la proposicion apoyada en breves palabras por el señor Nocedal, añadiendo que se habia puesto ya de acuerdo con los demas ministros para hacer que se tributasen al digno presidente los honores y distinciones propias de su clase.

Parece que el gobierno habia acordado que se le hiciesen los honores de capitán general con mando en plaza; pero la comision de gobierno interior, autorizada al efecto por el Congreso, ha creido que al presidente de este cuerpo debian tributarse honores especiales. Asi pues lo decidido es que para componer la fúnebre comitiva se convidará á todos los señores diputados y senadores, pues sabido es que no pueden asistir reunidos en corporacion, á los ministros, al cuerpo diplomático extranjero, los altos dignatarios del Estado, grandes de España, corporaciones, oficialidad de la guarnicion, autoridades y personas notables.

El cortejo irá precedido por los maceros de las Cortes y acompañado por el clero parroquial, que se espera presidirá el señor arzobispo electo de Toledo, y demas séquito de costumbre. Todas las músicas de los cuerpos de la guarnicion formarán tambien parte de la comitiva, y el cadáver irá en el mejor carro fúnebre tirado por ocho caballos enlutados. La escolta se compondrá esclusivamente de la guardia civil de infanteria y caballeria. Veinte cañonazos anunciarán la salida del cadáver de la

casa mortuoria, y otros veinte retumbarán tambien cuando se le dé sepultura. En el intervalo doblarán las campanas de todas las parroquias de Madrid hasta que se deposite el cuerpo del señor Castro en el sepulcro que se le prepara en el cementerio de una de las sacramentales.

Estos son los honores acordados para este caso y para que sirvan de precedente en otros semejantes. Dentro de algunos dias se harán las exequias.

?Quien no conocia las distinguidas prendas, los grandes servicios, la alta posicion que habia logrado alcanzar el ilustre español de cuya pérdida debemos todos lamentarnos? Apenas acabara de cumplir 39 años y habia pasado ya por todas las primeras dignidades y altos destinos de la nacion. Político distinguido, el señor Castro ha sido uno de los hombres mas influyentes en cuantas épocas ha mandado el partido á que pertenecia, distinguiéndose muy principalmente por su carácter conciliador. Como hombre de parlamento, infinitas veces hemos tenido motivo de elogiar y admirar su destreza, sus grandes recursos, su habilidad suma, y ese mismo carácter conciliador que tantas amistades y simpatias le habia adquirido. Finalmente como estadista, como orador, como distinguido jurisconsulto y magistrado celoso, el marqués de Gerona era harto conocido y admirado de todos.

Pero el Sr. Castro y Orozco era ademias un hombre notable en sociedad por su delicado trato, su amabilidad y su genio festivo. Nadie podia tratarle sin aficionarse de sus modales; por eso tenia muchos amigos y lo que es mas raro en hombres de su clase y de sus compromisos político, no tenia enemigos.

Hariamos demasiado largo este artículo si nos detuviésemos á hacer la biografia del ilustre difunto; creemos que nadie puede dejar de conocer que la pérdida del marqués de Gerona ha sido realmente una perdida para la nacion, cuando tanto ha menester de hombres políticos de probidad consumada, de talentos bien aprovechados y celosos del prestigio y afianzamiento del sistema representativo, del principio del orden hermanado con el de la libertad, cualidades que tanto resaltaban en el último presidente de la cámara electiva.

Diremos para concluir, y creemos que en los tiempos que corren sea este uno de los mejores títulos de su apología, que ha muerto pobre á pesar de haber ocupado destinos que para otros fueran de grande utilidad.

Preocupado ayer el Congreso con la inesperada é infausta nueva de la muerte de su digno presidente, la sesion aunque no falta de

interés perdió mucho del que debía tener, tanto mas cuanto que parece se habia preparado una interpelacion sobre los asuntos de Portugal que se aplazó por causa del estado de profunda emocion de todos los individuos de la cámara electiva.

El señor ministro de Hacienda presentó los presupuestos, y el de Comercio, Instrucción y Obras Públicas un proyecto de ley sobre arreglo de la Caja de Amortización y otro sobre establecimiento de Bancos; documentos que insertaremos mañana.

Siguió una interpelacion del joven diputado señor Puig dirigida á exigir del gobierno algunas esplicaciones sobre la arbitrariedad que se habia permitido el capitán general de Cataluña, imponiendo una multa indebida al pueblo de Figueras, la cual le fué exigida y no devuelta á pesar de la real orden en que se mandó que no se hiciese efectiva. Con este motivo hizo notar justamente el señor Puig el desconcierto que reina en la administracion, principalmente en unas provincias que parecen castigadas á un desgobierno perpétuo. El señor ministro de la Gobernacion contestó que hará el gobierno todo lo posible para que sea atendida la reclamacion de aquel ayuntamiento, con lo cual y algunas ligeras rectificaciones terminó este incidente.

Otras dos interpelaciones se hicieron á que no dió contestacion el gobierno y pasando al despacho ordinario se levantó la sesion que será probablemente la penúltima por ahora.

## Barcelona 8 de Mayo.

*Capitanía general de Cataluña.—E. M.*

El gefe político de Tarragona, haciendo referencia á un oficio que le ha pasado el alcalde de Batea, manifiesta que en la noche del 2 del actual sobre las nueve de ella una partida de latro-facciosos penetró y robó la casa de D. Manuel Castillo, cura párroco de la misma villa, llevándose sobre once mil reales y que el último que se retiró disparó un pistoletazo al aire seguramente en señal de que se habia hecho la presa. Habiendo acudido los tenientes de alcalde al oír el tal pistoletazo vieron correr los latro-facciosos pero no pudieron capturar á ninguno, y solo hallaron una pistola delante de la casa. Se tocó á somaten, y sin embargo de seguir la pista de los repetidos latro-facciosos ninguno pudo ser habido, presumiendo serian sobre siete.

Lo que se hace saber al publico para su conocimiento. Barcelona 9 de mayo de 1847.—El coronel gefe de E. M. accidental, Joaquín Morales de Rada.

Calaf 7 de mayo.

Ayer tarde llegó á esta el Excmo. Sr. Capitán General con una columna y despues de ver á las autoridades é informarse del estado del pais, convocó para hoy á los ayuntamientos, y personas mas conocidas de 16 pueblos próximos. Dicha reunion que se ha celebrado esta mañana, ha tenido por objeto invitarles á que cooperen á la conservacion de la paz, haciendoles conocer que lo que se intenta, por mas que se quiera disimularlo, es la renovacion de los males pasados; por lo tanto S. E. les ha encarecido la necesidad de que den parte de los movimientos de los facciosos á los gefes de la columna, y les ha conminado para el caso de mostrarse indiferentes y poco celosos en el cumplimiento de este deber, con adoptar severas providencias contra los mal intencionados ó tibios. Todos los individuos de la reunion se han ofrecido á secundar las intenciones de S. E. mayormente por la general satisfaccion que ha causado en aquel pais el nombramiento de comandante general militar en el capitán D. José Mon que se hallaba allí de reemplazo, natural de Sans, muy conocido en esta comarca donde tiene infinitas relaciones.

S. E. visitó á los heridos de la accion del 27, tomando varias providencias para que se mejoren sus camas y asistencia, y se conduzca á lugar mas á propósito para su curacion á cuantos puedan suportar la traslacion.

(Fomento.)

## Gerona 10 de Mayo.

El tiempo va confirmando cada dia, y dando cuenta de la impotencia de los rebeldes, que se han levantado, tremolando el pendon de la deslealtad y del absolutismo.

Los pueblos detestan la rebelion en que observan el germen de todas las desgracias públicas y privadas; y solo apetecen paz, orden y gobierno fuerte y enérgico, que desvanezca los planes y conatos facciosos de cualquiera especie.

El Gobierno de S. M. despliega todo el celo y energia, para concluir con los alardes y escursiones de los foragidos que han puesto en zozobra y agitacion el reposo de las provincias de Cataluña.

Las fuerzas leales persiguen á los facciosos y cuentan los triunfos por el número de los encuentros.

Hé aqui el parte y alocucion del Excmo. Sr. Capitán general que acaba de remitirnos.

*Ejército de Cataluña.—Estado Mayor.*

*Orden general del 6 de mayo de 1847 en el cuartel general de Calaf.*

SOLDADOS.

La columna del distrito de Solona perte-

reciente al Regimiento de Infanteria de la Constitucion consiguió el 24 del pasado en Basellas un triunfo completo. El 27 del mismo la de este distrito compuesta de fuerza del de Infanteria de la Union y de alguna del de Caballeria de Santiago, atacada brusca é inopinadamente por los enemigos en las espesuras de la Molsosa, si bien en el primer momento consiguieron estos una pequeña ventaja, se condujo con una decision y bizarría distinguidos. Ultimamente el 2 del actual la del distrito de Cervera que corresponde al mismo Regimiento de la Union, unida á la de Tremp que pertenece al de la Princesa y un destacamento del de Caballeria de Sagunto, alcanzaron en las cercanias de Monseny y Foradada una completa victoria sobre todas las gavillas facciosas, aunque á costa de la sangre de algunos valientes:

**SOLDAEOS:** Si estos sucesos fuesen precursores de una nueva guerra civil, la Nacion sabe lo que de vuestra lealtad nunca desmentida debe esperar, como acaban de probarlo los que han tenido ocasion de medir sus armas con los rebeldes, y la maldicion del cielo caerá sobre los que, aun teniendo distintas opiniones y diversos fines, están trabajando para fomentarla. En cuanto á nosotros los que llevamos las armas que la Reina y la Nacion nos han confiado, sabremos cumplir nuestros juramentos, y trabajando por la consolidacion del Trono de S. M. y por la felicidad del pais, sellaremos aquellos con nuestra sangre y llenaremos nuestros deberes. Seguid siendo tan bizarros y subordinados como hasta aqui, que la Reina y la Patria siempre prontas á premiar vuestros servicios, os acordarán las recompensas de que os hagais dignos, y para las que será siempre solícito en proponeros á S. M. vuestro general=*Pavia*.=*Es copia.* El general gefe de E. M., *Mariano Peray*.

==  
*Gobierno político de la provincia de Gerona.*  
Circular.

La prematura y repentina muerte del Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Castro y Orozco, Marqués de Gerona, dignísimo presidente del Congreso de los Diputados de la Nacion, y representante en el partido de esta capital, le priva y lo mismo á la provincia toda de un procurador activo, influyente y celoso que con la energia que tanto le distinguió se desvelaba por sus intereses, por su prosperidad y bien estar. Respetemos los decretos del Altísimo.

Abrigo la segura conviccion de que el pais todo lamentará como ya pérdida tan sensible y no dudando que los hombres conocedores de las virtudes que distinguian al Ilustre Marqués, verán con satisfaccion las honras especiales tributadas á su memoria, por unánime resolucion de la cámara popular y del Gobierno á

propuesta de diferentes Sres. Diputados entre cuyos nombres figura el apreciable del Sr. D. Felipe Martinez Davalillo, he dispuesto se haga pública por medio de este periódico una suscinta reseña de aquellas. Es pues la siguiente:

«El cadáver del ilustre Marqués de Gerona estará espuesto al público en su casa calle de la Ballesta, núm. 18. Dos maceros del Congreso le harán constantemente la guardia y otros dos porteros del mismo estarán á la inmediacion del feretro.=Un redoble general de campanas en todas las Iglesias de Madrid á las mismas horas que se verifica en la muerte de los Reyes, anunciará á la capital la pérdida que ha sufrido el pais en la persona del presidente del Congreso.=El jueves 6 á las once de la mañana tendrá lugar la conduccion del cadáver al cementerio. Todas las oficinas, corporaciones, tribunales y cuerpos del ejército y armada serán invitados á concurrir á esta fúnebre ceremonia, asi como los Señores Senadores, todos los Sres. Diputados y dependientes del Congreso. Llevarán las cintas del féretro los cuatro ex-presidentes Sres. Martinez de la Rosa, Olózaga, Pidal y Cortina. Presidirá el duelo el Sr. vice-presidente primero Arteta, con el Sr. presidente del Senado y los individuos de la comision de gobierno interior del Congreso.=Se dispararán veinte cañonazos á la salida del féretro de la casa mortuoria, y otros tantos en el momento de dar sepultura al cadáver.=La guardia civil de infanteria y caballeria seguirá al fúnebre cortejo.=Cuarenta coches del Congreso, los de los Sres. Senadores y grandes de España cerrarán la comitiva.

Gerona 10 de Mayo de 1847.=Cárlos Llauder.

==  
**LOTERIAS NACIONALES.**

*Administracion Subalterna.*=Núm. 1,006

Los números sorteados en la estraccion del dia 3 del actual son los siguientes.

83—62—68—14—3.

Han sido premiados el 62=68=83= y 14 en dos distintas jugadas verificadas en esta Administracion.

El dia 13 del corriente á las 12 del dia se cerrará la admision de jugadas para la que se ha de celebrar en Madrid el dia 25 del mismo. Gerona 7 mayo 1847.=Narciso Marti y Serra.



La Compañia lírica ejecutará hoy la ópera en 3 actos titulada:

LUCIA DI LAMMERMOOR. =A las 8.

—  
POR EL EDITOR RESPONSABLE, B. JOAQUIN GRASES.  
*Imprenta de Joaquin Grases, Plaza de la Constitucion  
frente las Casas Consistoriales.*